

## C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

### OPOSICION DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 5.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El día 14 de abril terminó el plazo de presentación de instancias para la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local.

Se han presentado 1.314 solicitudes, las que, con arreglo a la Norma 7.ª de la Convocatoria de 13 de febrero del año actual, han pasado a la Comisión que se ha nombrado al efecto, quien resolverá sobre la admisión de los aspirantes y formará la relación de admitidos, la cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en la que constará la indicación, en su caso, del grupo restringido en que se les incluya. Los acuerdos de la Comisión serán inapelables.

Los aspirantes admitidos comparecerán el día 15 de octubre del año en curso, a las once de la mañana, en el domicilio social del Instituto, donde, constituido el Tribunal, se procederá al sorteo público que determinará el orden de actuación de los opositores en los ejercicios.

### SEGUNDO CURSO DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 1.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Con el mes de abril ha comenzado el segundo curso de habilitación de Secretarios de 1.ª categoría de Administración local para los alumnos procedentes de oposición que han aprobado el primero.

He aquí el cuadro de clases del propio segundo curso :

*Lunes.*

De 4 a 5.—«Derecho secretarial», por don Mariano Berdejo Casañal.

De 5 a 6.—«Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», por don Mariano Berdejo Casañal.

De 6 a 7.—«Contratación de las Entidades locales», por don José Antonio García-Trevijano y Fos (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría).

De 7 a 8.—«Régimen jurídico», por don Fernando Garrido Falla.

#### *Martes.*

De 4 a 5.—«Haciendas locales», por don Vicente Azcoiti Sánchez-Muñoz.

De 5 a 6.—«Derecho de Entidades locales», por don Eugenio Pérez Botija.

De 6 a 7.—«Técnica de Presupuestos», por don Antonio Saura Pacheco (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría).

#### *Miércoles.*

De 4 a 5.—«Derecho secretarial», por don Mariano Berdejo Casañal.

De 5 a 6.—«Régimen jurídico», por don Fernando Garrido Falla (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría y de Cuerpos del Ministerio de Hacienda).

De 6 a 7.—«Derecho de Entidades locales», por don Eugenio Pérez Botija.

#### *Jueves.*

De 4 a 5.—«Haciendas locales», por don Vicente Azcoiti Sánchez-Muñoz.

De 5 a 6.—«Servicios de las Entidades locales y sus formas de gestión», por don Mariano Berdejo Casañal.

De 6 a 7.—«Régimen jurídico», por don Fernando Garrido Falla (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría y de Cuerpos del Ministerio de Hacienda).

### *Viernes.*

De 4 a 5.—«Montes», por don Antonio Lleó Silvestre (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría).

De 5 a 6.—«Derecho de Entidades locales», por don Eugenio Pérez Botija.

De 6 a 7.—«Contratación de las Entidades locales», por don José Antonio García-Trevijano y Fos (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría).

De 7 a 8.—«Urbanismo», por don José Paz Maroto (conjunta con los alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría).

## OTROS CURSOS DE HABILITACION PROFESIONAL ACTUALMENE EN DESARROLLO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y ESTUDIOS URBANOS

Siguen su normal desarrollo en la Sección de Administración de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto, los cursos de Diplomados para el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones locales (entre funcionarios de Cuerpos del Ministerio de Hacienda); de Diplomados en Administración local (entre Interventores de Fondos de categoría especial), y de Secretarios de 1.ª categoría de Administración local para los treinta alumnos procedentes del Secretariado de 2.ª categoría.

## SEGUNDO CURSO DE LA VIII PROMOCION DE TECNICOS URBANISTAS

Durante los días 20 al 28, ambos inclusive, del mes de abril, ha tenido lugar en el Instituto el cuarto período escolar del segundo curso de la VIII Promoción de Técnicos Urbanistas, con sujeción al siguiente plan:

«Proyectos urbanos» (sólo para los alumnos de Provincias), por don Gaspar Blein Zarazaga; clase diaria, de nueve a once de la mañana.

«Generalidades de Urbanismo», por don Emilio Larrodera Ló.

pez, los días 20, 23, 24, 25, 27 y 28, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

«Paisajismo y Ciudad», por don Luis Riudor Carol; los días 23, 24, 25, 26, 27, y 28, de cinco y media a seis cuarenta y cinco de la tarde.

Los alumnos de Madrid seguirán la enseñanza de «Proyectos urbanos», desde el 7 al 16, ambos días inclusive, de mayo próximo, en clase diaria profesada por don Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas, de cuatro a seis de la tarde.

El quinto y último período escolar de este segundo curso y de la Promoción (consagrado a exámenes), tendrá lugar del 1 al 9, ambos inclusive, de junio próximo venidero, habiéndose convocado a todos los alumnos para el primero de los citados días a las nueve de la mañana.

#### «CRONICA DEL I CONGRESO IBEROAMERICANO DE MUNICIPIOS»

Está en prensa la «Crónica del I Congreso Iberoamericano de Municipios», celebrado en Madrid, Granada, Sevilla durante el mes de junio de 1955, que recogerá el proceso total del propio Congreso. Cabe esperar que vea la luz durante el próximo mes de mayo, en edición patrocinada por el Instituto.

#### CONSULTORIO JURIDICO-TECNICO DEL INSTITUTO

*Relación, por materias, de Dictámenes emitidos durante el año 1955:*

Adquisiciones ... ..	1	Caminos ... ..	2
Aguas ... ..	4	Contribuciones ... ..	2
Alcaldes ... ..	1	Cooperación provincial ... ..	1
Alumbrado ... ..	2	Derechos pasivos ... ..	1
Aprovechamientos forestales.	7	Enajenaciones ... ..	1
Arbitrios... ..	4	Escuelas ... ..	1
Arrendamientos... ..	1	Exacciones ... ..	1
Asistencia Pública Domicilia-		Expropiaciones... ..	1
ria... ..	5	Farmacéuticos ... ..	1
Bienes ... ..	2	Franquicia ... ..	1

Funcionarios... .. 11	Seguros ... .. 1
Guardería rural... .. 2	Servicios ... .. 1
Jubilaciones ... .. 1	Servidumbres... .. 2
Justicia Municipal ... .. 1	Subsidios ... .. 1
Mancomunidades ... .. 1	Subsanación de errores ... .. 1
Obras ... .. 4	Tasas ... .. 1
Pensiones ... .. 2	Telégrafos ... .. 1
Plus Valía ... .. 2	Urbanización... .. 1
Presupuestos ... .. 2	Veterinarios... .. 2
Provisión de plazas... .. 1	Viviendas protegidas ... .. 1
Quinquenios... .. 2	
Reivindicaciones ... .. 1	
Secretarios ... .. 3	
	TOTAL ... .. 84

### ACLARACION SOBRE ANUNCIOS INEXACTOS

En relación con la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local, actualmente en trámite, interesa aclarar, para desvanecer la confusión que pudiera haberse sembrado entre los aspirantes, que son notoriamente tendenciosos algunos anuncios aparecidos en la Prensa diaria, en los que se mencionan como ingresos de las referidas plazas de Depositarios, cantidades notoriamente irreales, siquiera ven-gamos asistiendo a un generoso esfuerzo de la legislación sobre funcionarios de Administración local por el que éstos van obteniendo crecientes beneficios que, en el aspecto material, hacen cada vez más apetecibles los Escalafones nacionales y locales de tales funcionarios.